



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-147-21 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA E IDENTIFICACIÓN DE LEADS (EMPRESAS CON INTENCIÓN O PLANES DE INVERSIÓN), REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas del día catorce de diciembre del año dos mil veintiuno**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-147-21**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado (en adelante la **SEDEC**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el Lic. Mario Rodríguez Acevedo, Director General de Administración y Finanzas y por parte del área técnica Lic. Mónica Fernanda Izquierdo Santillán, Auxiliar de Gestión de Proyector de la Subsecretaría de Inversión y Desarrollo, ambos de la **SEDEC** y por parte de la Contraloría no asiste representante.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-147-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA E IDENTIFICACIÓN DE LEADS  
REQUERIDO POR SEDEC, CONVOCADO POR LA SAE**

**OCO GLOBAL GMBH**

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Apartado II Inciso a) Número 4	Por motivos de distancia, ¿se puede entregar copia simple del acta constitutiva de la empresa?
<b>Respuesta:</b>		No se requiere este documento en la Convocatoria en Original, ya que dicho documento obra en el Padrón Único de Proveedores, solo que haya tenido cambios posteriores a su registro en el mismo. Únicamente deberá presentar el escrito de acreditación solicitado en el Apartado II inciso a) numeral 6 de La convocatoria con la información solicitada. Por lo que la no presentación del Acta Constitutiva no afecta la solvencia de su proposición.
2	Apartado II Inciso a) Número 5	Por motivos de distancia, ¿se puede entregar copia simple de la identificación del representante de la empresa, y en caso de resultar adjudicado se presentaría con apostillado y/o sello del Consulado Mexicano en Frankfurt?
<b>Respuesta:</b>		Deberá presentar el documento requerido en el Apartado II inciso a) numeral 5, tal y como se describe en el mismo.

En uso de la voz de la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la SAE, y por parte de la **SEDEC** el Lic. Mario Rodríguez Acevedo, Director General de Administración y Finanzas de la **SEDEC**, realizan el siguiente acuerdo:

**ÚNICO:** Se informa a los participantes que se modifica la hora para el acto de fallo de adjudicación del presente procedimiento indicado en la convocatoria, para quedar como sigue:

ACTO	FECHAS	HORA
Envío de la Invitación y Convocatoria a Proveedores por medio electrónico	10 de diciembre del 2021	A partir de las 11:00 horas
Fecha límite para recibir las dudas sobre la Convocatoria	13 de diciembre del 2021	Hasta las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	14 de diciembre del 2021	10:00 horas
<b>Hora y fecha límite para recibir proposiciones (Es la hora límite para recibir los sobres con las proposiciones de los proveedores invitados, las cuales deberán ser entregadas en el Modulo de Información y Servicios MIS).</b>	15 de diciembre del 2021	Hasta las 09:30 horas
Presentación y Apertura de proposiciones (Es el acto en el que se tienen por recibidas y se aperturan los sobres que contienen las proposiciones presentadas).	15 de diciembre del 2021	A las 10:00 horas



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-147-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA E IDENTIFICACIÓN DE LEADS  
REQUERIDO POR SEDEC, CONVOCADO POR LA SAE**

Emisión y notificación del fallo	16 de diciembre del 2021	A las <b>14:00</b> horas
Firma de Contrato por parte de los proveedores adjudicados. (*)	Dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que se notifique al proveedor el fallo de adjudicación	9:00 a 16:00 horas

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **10:12 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,**  
Directora General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-147-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA E IDENTIFICACIÓN DE LEADS  
REQUERIDO POR SEDEC, CONVOCADO POR LA SAE

C. Héctor Armando Escareño Torres,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

Lic. Mario Rodríguez Acevedo,  
Director General de Administración y  
Finanzas de la Secretaría de Desarrollo  
Económico del Estado

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

Lic. Mónica Fernanda Izquierdo Santillán,  
Auxiliar de Gestión de Proyector de la  
Subsecretaría de Inversión y Desarrollo de la  
Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.**

No asiste representante

*Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.*

----- FIN DE TEXTO -----